

FEMA ayuda a iniciar la recuperación de los sobrevivientes en Puerto Rico una semana después de Fiona

Release Date: septiembre 25, 2022

San Juan, Puerto Rico – A una semana de que los efectos del huracán Fiona devastaran a Puerto Rico, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y otros colaboradores federales continúan apoyando al gobierno de Puerto Rico y respondiendo a las necesidades inmediatas de los sobrevivientes, mientras impulsan el esfuerzo de recuperación a largo plazo.

A través del Programa de Individuos y Familias de FEMA, se aprobaron cerca de \$40 millones para desembolso a los sobrevivientes, incluyendo \$39.4 millones bajo el programa de Asistencia para Otras Necesidades (ONA, en inglés) de FEMA. El programa ONA ofrece ayuda financiera después de un desastre para cubrir los gastos y las necesidades críticas que no cubren un seguro u otras fuentes. Estas necesidades pueden incluir la transportación, el cuidado de los niños y los gastos médicos y dentales.

“Desde que el huracán Fiona azotó a Puerto Rico la semana pasada, hemos trabajado incansablemente con el gobierno federal, FEMA y todos los municipios para que Puerto Rico se recupere y salga hacia adelante más fuerte que nunca. Como gobierno estamos comprometidos a brindarle a nuestra gente los servicios esenciales que merecen. Por eso, continuaremos trabajando junto a los alcaldes para que la asistencia federal de FEMA llegue a cada uno de los 78 municipios”, manifestó el gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi.

Se exhorta a los sobrevivientes de Fiona en Puerto Rico a que se inscriban para recibir asistencia federal por desastre de FEMA. Los sobrevivientes en [67 municipios](#) pueden inscribirse para recibir asistencia incluso si solicitaron asistencia por el huracán María, los terremotos y cualquier otro desastre declarado por el presidente en Puerto Rico.



FEMA

Page 1 of 2

“Los sobrevivientes del huracán Fiona necesitan asistencia en este momento y queremos que la isla de Puerto Rico sepa que FEMA, junto con toda la familia federal, trabaja arduamente para atender sus necesidades”, puntualizó el Coordinador Federal de FEMA Robert Little III. “Con el apoyo federal,

estatal, local y de los colaboradores comunitarios, juntos, podemos ayudar a Puerto Rico a recuperarse”.

Las personas, incluyendo los dueños de vivienda y los inquilinos, que sufrieron daños o pérdidas a causa del huracán Fiona en una zona de desastre declarada ya pueden inscribirse para recibir asistencia.

La asistencia puede incluir subvenciones para viviendas provisionales y reparaciones en el hogar, préstamos a bajo interés para cubrir las pérdidas de bienes no asegurados y otros programas para ayudar a las personas y dueños de negocio a recuperarse de los efectos del desastre.

Tres formas de solicitar asistencia por desastre

Los sobrevivientes pueden solicitar asistencia de FEMA en línea en www.DisasterAssistance.gov/es, llamando al **1-800-621-3362** o usando la [aplicación móvil de FEMA](#). Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión por vídeo (VRS, en inglés), el servicio telefónico subtítuloado u otros, provéale a FEMA el número de ese servicio.

Los equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre de FEMA también están recorriendo las comunidades afectadas para ayudar a las personas a solicitar en persona.



FEMA